

Sello
No mrs



Año de
1819.

bre de mil ochocientos diez y siete estando en Junta los Sr. D Pedro,
Carrero Sanchez y D Fran^{co} Fernandez Perez, Alcaldes ordinarios
de ella por S. M., D Toré de Gera, D Fran^{co} Mariano Fernandez, D Bar-
tolome Sanchez Roza, y D Fernando Perez Felipe Regidores; asimismo
del Procurador Sindico General D Don^{de} Balera Fernandez, Concejo
Justicia y Regimiento de ella por S. M. y su mayor numero dijeron
que los actuales Mayordomos de nuestra madre y Señora Maria
Santissima del Rosario, cumplen en esta provincia funcion que ha de
celebrarse en obsequio de esta Señora, y para que les reemplazen
personas de honrada conocida celo y demas prendas que deven con-
currir en quienes desempeñen este encargo dando principio a la
recoleccion de almosnas para el año proximo acordaron nombrar y
con efecto de una conformidad nombraron a Don^{de} me Garcia Bar-
tal y Toré Gil de esta Veindad, a quienes se les hará saber para q
insanidos de su nuevo encargo lo cumplan como apereca esta con-
ponacion y con el encargo que de lo nombrado se espera: fueron
conformes y firmaron Dho S. M. lo que se veyen hoy fees =

Don Carrero
Sanchez

Francisco Fernandez

Toré de Gera

Fran^{co} Mariano
Fernandez

Don Balera
Fernandez

Artemi:

Juan Pedro Ortega
Fernandez

Notif. y acept. En la Villa de... año de... el... notifique

